



# La instrumentalización política del espacio público y la condición ideológica de una geopolítica de la razón. Narrativas y subjetividades neoliberales desde la Ciudad de México

*The political instrumentalization of public space and the ideological condition of a geopolitics of reason. Narratives and neoliberal subjectivities from Mexico City*

Carla Filipe Narciso  
Centro de investigaciones en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje  
Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México  
carla-narciso@iopl.pt

DOSSIER

## Resumen

En los últimos 20 años, el concepto de espacio público se ha vuelto dominante tanto en los discursos gubernamentales como académicos, sobre todo en regímenes políticos progresistas y democráticos de América Latina, y que dado su arbitrio ideológico y abstracto de lo público, del orden democrático y de la opinión pública moderna, ha sido determinante como marco legitimador de prácticas geopolíticas y discursos hegemónicos que determinan un *status quo* que ha permitido al sistema capitalista seguir reproduciendo a partir de las estructuras urbanas y el desarrollo urbanístico. Por consiguiente, el presente trabajo procura reflexionar sobre la forma como se ha especializado la instrumentalización del concepto a partir de las relaciones de poder, el desarrollo urbano neoliberal y las nuevas dinámicas de acumulación de capital en la Ciudad de México.

Fecha de recepción: 29 de abril de 2018  
Fecha de aceptación: 23 de julio de 2018

DOI: 10.22201/fa.2007252Xp.2018.18.67950

**Palabras clave:** espacio público, razón pública moderna, desarrollo urbano neoliberal

## Abstract

*In the last 20 years, the concept of public space has become dominant both in governmental and academic discourses, especially in progressive and democratic political regimes in Latin America, and that given its ideological and abstract discretion of the public, of the democratic order and of modern public opinion, has been determinant as a legitimating framework of geopolitical practices and hegemonic discourses that determine a status*

*quo that has allowed the capitalist system to continue reproducing from urban structures and urban development. In this way, the present work seeks to reflect on the way in which the instrumentalization of the concept has been spatialized based on power relations, neoliberal urban development and the new dynamics of capital accumulation in Mexico City.*

**Keywords:** *public space, modern public reason, neoliberal urban development*

## Introducción

¿Qué es el público? ¿Cómo se ha construido la dimensión pública y de lo público en la actualidad? ¿Por qué se ha vuelto tan importante el ámbito de lo/del público en los discursos y procesos de subjetivación académicos y políticos de gobiernos neoliberales, dichos democráticos y progresistas? Creemos que la explicación se fundamenta en dos principios: por un lado, en la construcción de una esfera pública en el siglo XVIII, que se diferencia de la privada y que constituye el ámbito de conformación y dominación de una sociedad capitalista burguesa moderna, y, por el otro, en la disipación de un discurso ideológico opresor que oculta las formas enajenadas de existencia bajo un régimen biopolítico de regulación y control a través de estructuras y mecanismos políticos y de poder que se visibilizan en el espacio urbano.

Esa conformación de la esfera pública en los marcos regulatorios e ideológicos actuales surge de la posibilidad de integración de iguales en el ejercicio de la democracia,<sup>1</sup> que era al mismo tiempo el dominio de la vida social en que algo como la opinión pública podría conformarse. Las personas privadas<sup>2</sup> se reunían en público (espacios privados de uso público, pero restringidos a la entrada y selección de los ciudadanos con posibilidad de acceso, como los cafés y salones) y deliberaban sobre los asuntos que concernían a toda la ciudadanía, a partir de un "movimiento de renovación científica y filosófica que cobra plasmación con la ilustración en el siglo XVIII, llamado el siglo de las luces."<sup>3</sup> Este movimiento procuraba

1. Ver: Jürgen Habermas, *Mudança estrutural da esfera pública* (Río de Janeiro: Tempo Brasileiro, 1984).
2. Cuando hacemos referencia a personas privadas, se refiere a sujetos que aunque pertenecen a un grupo ilustrado de la sociedad, no son figuras públicas.
3. Ezequiel Ander Egg, *Formas de alienación en la sociedad burguesa* (Buenos Aires: Lumen-Humanitas, 1998), 42.

destituir la ignorancia de la humanidad mediante las luces del conocimiento, a través de la razón, la igualdad y la libertad. Estos ideales tuvieron repercusión en la expansión y consolidación de la burguesía a través de nuevos medios de comunicación y difusión, así como de reuniones (la conformación del público a partir de los ilustrados). La clase social burguesa (ilustrada) que, animada de un espíritu nuevo, donde priman el individualismo, el esfuerzo personal, la innovación y el afán de lucro, transformó el mundo feudal en el que nació hasta lograr la plena implantación del capitalismo y el Estado liberal.<sup>4</sup> A partir de ahí se establece lo que serían los principios modernistas del mundo físico soportados por la propiedad privada, el orden, la limpieza y el control. Estos principios se volvieron determinantes en lo que hoy se asumen como los ideales de la modernidad plasmados en una reestructuración de las formas de acumulación capitalista neoliberal y las estructuras de poder, que constituyen procesos de subjetivación de producción socio-espacial fragmentados y, al mismo tiempo, legitimados por la conformación de una esfera pública democrática y un tipo de razón que instrumentaliza al ser humano, convirtiéndolo en un objeto a dominar por los intereses del libre mercado a partir de la reestructuración de las formas<sup>5</sup> urbanas y la militarización de la vida cotidiana.

De esta forma, el presente trabajo procura reflexionar sobre las contradicciones y el conflicto (como práctica inherente a los procesos de subjetivación espaciales) en la especialización de la conformación ideológica de la esfera pública y el traslape a la construcción de un espacio público, ensamblado en las prácticas políticas neoliberales y los procesos de subjetivación entendidos desde la crítica de la teoría política feminista, las relaciones de poder y la biopolítica en la Ciudad de México.

4. Ver: Max Weber, *La ética protestante y el 'espíritu' del capitalismo* (México: Premiá Editora, 1991).

5. Entendiendo la forma-contenido en el sentido definido en Milton Santos, "Espacio y método", *Revista Geocrítica, Cuadernos Críticos de Geografía Humana* XII, núm. 65 (Septiembre 1986).



## **El *ethos* moderno y la construcción de un espacio público burgués: entre el público y lo privado**

El proyecto de la modernidad es una “tendencia civilizatoria dotada de un nuevo principio unitario de coherencia o estructuración de la vida social civilizada y del mundo correspondiente a esa vida, de una nueva ‘lógica’ que se encontraría en proceso de sustituir al principio organizador ancestral, al que ella designa como ‘tradicional’.”<sup>6</sup>

En el establecimiento de nuevas reglas y un nuevo orden socioespacial, el surgimiento de una sociedad capitalista burguesa moderna fue determinante para la demarcación entre la esfera del público y de lo privado, así como la constitución de una sociedad civil, en que se genera una privatización de un orden de la economía capitalista, como defensa del liberalismo clásico y, a su vez, una expansión y consolidación de la burguesía como clase hegemónica. “La burguesía no solo será la clase política y económica dominante, sino que impondrá un estilo de vida, un modo de ser, un sistema de valores; en fin, una cosmovisión que se expresará como la ideología dominante en la sociedad liberal-capitalista.”<sup>7</sup> Esa imposición se da en

el tránsito del feudalismo hacia el capitalismo, que procuraba el desarrollo dialéctico de la sociedad, en la cual las viejas relaciones de producción eran ya caducas de acuerdo al grado de desarrollo de las fuerzas productivas, y se encontraban en una indisoluble contradicción que únicamente podría ser superada a través de un proceso revolucionario que, en esa etapa histórica de la humanidad, le competía a la burguesía, como portadora del desarrollo social para la época.<sup>8</sup>

Esta nueva clase social, fue conformada por una serie de formas de pensar y actuar que se impusieron como deseables y socialmente correctas, a las cuales se les reconocía valor y que parecían estar encarnadas especialmente en miembros de este grupo social, como el grupo

6. Ver: Bolívar Echeverría, *Un concepto de modernidad. Transcripción de la exposición del autor en la primera sesión del Seminario “La modernidad: versiones y dimensiones”*, <http://www.bolivarre.unam.mx/ensayos/Bolivar%20Echeverria-Un%20concepto%20de%20modernidad.pdf>

7. Ander Egg, *Formas de alienación*, 46.

8. Ver: Echeverría, *Un concepto de modernidad*.

dominante. La conformación de esta nueva mentalidad, o como bien menciona Ander Egg,<sup>9</sup> el modo burgués de ser en el mundo como estilo de vida, se caracteriza por la libertad de espíritu, la voluntad de dominar la naturaleza, el individualismo, el espíritu empresarial y la necesidad de lucro y ganancia, la valoración del trabajo y el interés por la cultura. Además, se instituye en nuevas formas de especialización social, así como principios de orden institucional y un modo de producción que se conforma en la idealización de una esfera de deliberación pública, o bien en la reproducción de un espacio público a distintas escalas geográficas.

Pero y, ¿cómo se traslapa la esfera pública al espacio público?, ¿dónde surge el concepto de espacio público? Según Ascher,<sup>10</sup> el término de *espacio público* aparece por primera vez en un documento administrativo en 1977, en el cuadro de un proceso de intervención pública, que agrupaba en la misma categoría los espacios verdes, las calles, las plazas, la valorización del paisaje urbano y el mobiliario urbano. Sin embargo, el debate sobre el mismo fue iniciado mucho antes con las aportaciones desde la filosofía política de Hannah Arendt,<sup>11</sup> quien cuestionó el significado de lo público (desde una perspectiva más jurídica) como el lugar posible de la razón; y de Jürgen Habermas,<sup>12</sup> quien define la *esfera pública* como la posibilidad de integración de iguales en el ejercicio de la democracia. Las aportaciones desde la filosofía política de estos autores sobre la dimensión pública y privada del espacio se han convertido posteriormente en uno de los marcos principales de discusión del espacio público. A pesar de que estos autores no hayan discutido el desarrollo del concepto de *espacio público* como tal, la conformación histórica con la que analizan la esfera pública se tornó en un sello imperativo en el análisis del concepto como espacio de la ciudadanía y de la expresión igualitaria del poder y de los derechos comunes.

¿Pero cómo se espacializa lo público? Habermas<sup>13</sup> y Arendt<sup>14</sup> retoman la esfera pública y privada de la civilización griega y romana, configurada a partir del *ágora* y el *fórum*, donde el ciudadano libre y los

9. Ver: Ander Egg, *Formas de alienación*.

10. Ver: Françoise Ascher, *Metapolis ou l'avenir des villes* (París: Editions Odile Jacob, 1995).

11. Ver: Hannah Arendt, *La condición humana* (Barcelona: Paidós, 1993).

12. Ver: Habermas, *Mudança estrutural da esfera pública*.

13. Ver: Habermas, *Mudança estrutural da esfera pública*.

14. Ver: Arendt, *La crise de la culture* (París: Idées/Gallimard, 1972).

señores feudales ejercitaban su poder. La palabra *público* aparece en el siglo XIV, del latín *publicus*: que dice respecto a 'todos'. *Público* remite a 'tornar público', para publicar, del latín *publicare*. Esto presupone un alargamiento del espacio común y la atribución de un valor normativo que es accesible a todos, como una característica de la democracia y del principio de la libertad que, al mismo tiempo, incide sobre la cuestión de la propiedad. Lo que es público se contrapone a lo que es privado y en ese sentido demuestra el protagonismo de las administraciones públicas en la intervención de estos espacios.

Se considera que el espacio público es la condición para el nacimiento del espacio político, sin embargo, no se trata en este espacio ni de discutir ni de deliberar, sino de decidir y actuar. Siempre hubo un espacio político, simplemente, la especificidad de la política democrática moderna reside en el alargamiento del espacio político a la medida del movimiento de democratización. La palabra emerge entre el siglo XIII y el siglo XIV, proveniente del latín *politicus* y de la palabra griega *politik*, centralizando la idea esencial del arte de dirigir los asuntos de la ciudad. Existen, entonces, dos desafíos: una sustitución del espacio político por el espacio público, por las relaciones de poder y, también, un espacio más cerrado y estricto, ligado a los límites territoriales sobre los cuales se ejercen la soberanía y la autoridad.

La idea de que las ciudades poseen una esfera pública (perteneciente y usada por la colectividad) y una esfera privada (cuya pose y mantenimiento responden a los intereses de uno o más individuos específicos) es bastante antigua, pero se va a definir plenamente con la urbanística griega durante la antigüedad clásica. Para los griegos, el *ágora* era el espacio que, insertado en la *polis*, representaba el espíritu público deseado por la colectividad y donde se ejercía la ciudadanía. El *ágora* griega para algunos autores era el espacio en el cual la limitación de la esfera pública urbana estaba claramente decidida, donde se ejercía la democracia directa, el lugar por excelencia de la discusión y del debate de ideas entre los ciudadanos. El *ágora* normalmente era delimitada por un mercado, un edificio gubernamental y los demás edificios. Por otro lado, el *fórum* romano representaba en sí mismo la inmensidad del Estado, de manera que el individuo que por él pasase estaba espacialmente subordinado a los enormes predios públicos que lo configuraban. Se diferenciaba del *ágora* en la medida en que el espacio de discusión no era más la plaza pública, abierta, sino el espacio cerrado de los edificios, en los cuales la penetración era más restrictiva.

Si nos detenemos a pensar, la misma ágora restringía la discusión a determinados grupos, no era totalmente abierta, aunque lo hicieran en un espacio público supuestamente de acceso libre.<sup>15</sup> Lo que sí podemos considerar es que la división física entre lo público y lo privado se haya acentuado con los romanos. En la concepción romana “el común es constitutivo de la calle, de los espacios que no eran del dominio de la apropiación privada”<sup>16</sup> es decir, fuera de las decisiones políticas. Apoyada más en la concepción griega, Arendt<sup>17</sup> define el espacio público a partir de una noción de carácter más simbólico, como el espacio de las apariencias, como expresión de modos de subjetivación no identitarios en contrapunto a los territorios familiares y de identificación comunitaria, pero donde rige la libertad y la igualdad.

Habermas,<sup>18</sup> por su parte, define lo público como el espacio comprendido en el que se prolongan las relaciones económicas, el dominio históricamente constituido de la controversia democrática y del uso libre y público de la razón. La postura de Habermas fue tomada de Kant que defendía que el espacio público estaba en el corazón del funcionamiento democrático. Es así como el análisis político del espacio público se popularizó a partir de los años setenta, aproximadamente, y ganó especial énfasis en su teorización, sobre todo a partir de la diferencia entre público y privado. Habermas define el público como la esfera intermedia que se constituyó históricamente en el periodo de las Luces, entre la sociedad civil y el Estado. Entonces el espacio público sería el lugar accesible a todos los ciudadanos, donde el público se reúne para formular una opinión pública. La posición de Habermas lleva a la construcción de un espacio público idílico que supone la existencia de individuos más o menos autónomos, con capacidad de formar una opinión propia, no ‘alienados a los discursos dominantes’, avalados por las ideas, argumentación y no solamente por la confrontación física.

En este contexto, el espacio público sería la legitimidad de las palabras que se imponen sobre la de los muros, del progreso y de los sujetos de la historia. Era la idea de un reconocimiento del otro y no su

15 Esta idea se desarrolla más adelante.

16. Fernando A. Resende, “Comunicação social e o espaço público contemporâneo,” *Revista Alceu* 5, núm. 10 (2005): 131.

17. Ver: Arendt, *La crise de la culture*.

18. Ver: Habermas, *Mudança estrutural da esfera pública*.

reducción al estado de 'sujeto alienado'. Sin embargo, era el reconocimiento del otro como igual y no como diferente.

Así, el intercambio discursivo de posiciones racionales sobre problemas de interés general permitía identificar una opinión pública. Esta 'publicidad' era un medio de presión a la disposición de los ciudadanos para contener el poder del Estado, aun cuando Habermas<sup>19</sup> considera que la aparición del Estado-Providencia pervirtió ese mecanismo de concertación democrática. Procuró, por el contrario, caracterizar y comprender el papel del espacio público en una democracia de masas, esto es, un espacio mucho más amplio que antes, con un número mucho mayor de temas debatidos, un número mucho mayor de agentes interviniendo públicamente, una omnipresencia de la información, de los sondeos, del marketing y de la comunicación.

De ese modo, el espacio público sería el espacio de la sociedad, el espacio político y necesariamente simbólico, o sea, el espacio de los ciudadanos, el espacio de todos, de deliberación colectiva, que siendo de posesión del Estado es el espacio de los ciudadanos que define Arendt<sup>20</sup> se opone y contesta a discursos de los agentes políticos, sociales, religiosos, culturales, intelectuales que constituyen una sociedad. Es, sobre todo, un espacio simbólico que requiere tiempo para formarse, un vocabulario y valores comunes, un reconocimiento mutuo de las legitimidades, una visión suficientemente próxima de las cosas para discutir, contraponer, deliberar.

No se decreta la existencia de un espacio público de la misma manera que se organizan elecciones. Se constata su existencia. Se reivindica un espacio público que simboliza, simplemente, la realidad de una democracia en acción o la expresión contradictoria de las informaciones, de las opiniones, de los intereses y de las ideologías. Constituye el lazo político que conecta millones de ciudadanos anónimos, dándoles la sensación de participar efectivamente en la política, pero en una dimensión meramente ideológica, porque en la práctica sólo las clases dominantes tenían el poder de decisión. No obstante, es importante referir que fue solamente a partir de los siglos XVI y XVII que este espacio físico se tornó simbólico, con la separación de lo sagrado y lo temporal, y el progresivo reconocimiento del estatuto de la persona y del individuo frente a la monarquía y al clero, así como con la consolidación de la

19. Ver: Habermas, *Mudança estrutural da esfera pública*.

20. Ver: Arendt, *La crise de la culture*.



sociedad burguesa: donde se denota una significativa alternancia del poder, el Estado pasa a regir los intereses de una sociedad que se configura con lentitud.

Este movimiento abarca fácilmente dos siglos; en concreto en el siglo xvii, los grupos sociales empiezan a tener una demarcación territorial más fuerte, los 'bien-pensantes' de la sociedad ven en el espacio público el espacio de debate de las opiniones y de contestación al Estado (los diferenciales entre nuevos actores contra el Estado).<sup>21</sup> El espacio público era el lugar de encuentro de las elites y de los grupos estilizados, solamente importaba su función, aunque de alguna forma asociada a una tipología, ya que la reunión era en espacios concretos, como el *flâneur*.<sup>22</sup>

Parece ser, en efecto, que era la redefinición de lo privado en tipologías específicas de 'espacios públicos' lo que le permitía al espacio público, en contrapunto, diseñarse y afirmarse, pero siempre en función de determinados grupos. La definición entre los límites de la esfera pública y la privada se suponían claros, sin embargo, el paso de esa esfera pública a una dimensión concreta es aún hoy poco transparente.

Así, el análisis de Habermas<sup>23</sup> y Arendt<sup>24</sup> ha llevado a la acepción de un espacio público que es considerado como aquel que, siendo del uso común y posesión colectiva, pertenece al poder público y como tal existe para el uso de todos, dentro del territorio urbano tradicional, especialmente en las ciudades capitalistas donde la presencia de lo privado es predominante.

Estas dimensiones de análisis se trasladaron a un discurso que, según autores como Duhau y Giglia,<sup>25</sup> construyó una suerte de tipo ideal

21. Resende, *A comunicação social e o espaço público contemporâneo*, 131.

22. El concepto de *flâneur* que aquí se retoma no está relacionado con el que desarrolló Charles Baudelaire inspirado en Edgar Allan Poe donde, el individuo circula entre masas (en su individualidad) y vaga sin rumbo dentro de una multitud sin ser parte de ella. Por el contrario, el *flâneur* está relacionado con la concepción marxista que desarrolla David Harvey, entendido como un elemento del proceso de producción y reproducción socio-espacial, en que el individuo es parte de un orden social que limita y excluye. Ver: David Harvey, "The Political Economy of Public Space," en *The Politics of Public Space*, editores Setha Low y Neil Smith (Nueva York: Routledge, 2006), 17-34.

23. Ver: Habermas, *Mudança estrutural da esfera pública*.

24. Ver: Arendt, *La crise de la culture*.

25. Ver: Emilio Duhau y Ángela Giglia, *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli* (México: UAM-Azcapotzalco/Siglo XXI, 2008).

que remite a un conjunto de atributos propios de los espacios públicos de la ciudad moderna, a saber: espacios asignados al uso del público, es decir, no reservados para nadie en particular.

De esta forma, se identifica por *espacio público* todos los espacios que pertenecen a algunos de los diversos niveles de administración, Estado, comunidades autónomas o administración local, los cuales, por lo tanto, serán abiertos, administrados por los ciudadanos o su representante que es el Estado. Esta relación y definición del espacio público a partir del privado es una constante en diversos estudios sobre el tema.

Los valores de la esfera pública son replegados al espacio público de las ciudades modernas sobre todo en los países industrializados,<sup>26</sup> defendiéndose la necesidad de construir espacios controlados o, tal como menciona Baldwin,<sup>27</sup> espacios domesticados donde todo tiene un orden y una 'posición', a partir de los valores morales del espacio doméstico de las clases ilustradas. Se trata de la proyección a la esfera del espacio público urbano de valores morales y, con ello, de la disciplina y la organización de la calle y de sus usuarios pertenecientes a las clases populares, de acuerdo con dichos valores.<sup>28</sup>

Esos valores se hicieron efectivos en el poder que las nuevas clases burguesas adquirieron, el cual también se reflejó en un nuevo orden socio-espacial y en la reproducción de la fuerza de trabajo. Sin embargo, hubo elementos que más tarde permitieron 'abrir' o democratizar los espacios públicos, principalmente en los países occidentales a partir de una política o modelo de Estado y de organización social que aprovisionaría diversos servicios a todos los habitantes de un país (vivienda pública, salud y educación).

Sin embargo, el propio crecimiento de las ciudades y el surgimiento de nuevos espacios y nuevas formas de actuación, especialmente en Estados Unidos, han llevado a pensar un espacio público distinto, que como lugar de la acción política gana nuevos contornos en términos físicos y sociales. Este modelo estaba apoyado en mayor medida en el consumo privado, el crédito, el automóvil privado, las grandes vialidades y, de manera primordial, en los centros comerciales.

Aun cuando este modelo formó sus raíces más rápidamente, parece que afecta sobremanera ese 'orden urbano'<sup>29</sup> y en ese sentido puede que

26. Y posteriormente a América Latina con los gobiernos progresistas.

27. Ver: Peter Baldwin, *Domesticating the Street. The Reform of Public Space in Hartford, 1850-1930* (Columbus: Ohio State University Press, 1999).

28. Ver: Duhau y Giglia, *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*.

29. Ver: Duhau y Giglia, *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*.

se vuelvan indefinidos los límites conceptuales y físicos entre lo público y lo privado, a partir de los cuales se redimensiona el análisis del espacio público. Dicho de otra forma, la transformación de las prácticas urbanas y de los usos y estatus de los diversos espacios *metropolitanos* empieza a cuestionar las nociones de público y privado, y las organizaciones espaciales y jurídicas se redefinen,<sup>30</sup> pero bajo ideales modernos (poco cuestionados y fuertemente asumidos) y una suerte de atributos que se plasman en un ambiente construido y transformando a la escala de la ciudad.

En el caso de la arquitectura, la influencia arenidiana resurge en la espacialización de los discursos (como espacio de la acción), gobernando el dominio de la forma sobre las relaciones sociales. El espacio público es así despojado de ser un elemento estructurador y vertebrador del territorio de la ciudad y pasa a ser el espacio físico que se moldea en principios estéticos de organización económica. Por otra parte, desde la sociología y el urbanismo se defiende la necesidad de un espacio público que garantice las continuidades urbanas y sociales (acceso universal), que incluya en la ciudad las áreas segregadas y acerque la periferia con el centro, el espacio público se convierte un elemento transformador de los ambientes urbanos, constituyéndose una fantasía democrática de discursos progresistas legitimadores.

Pero esa conformación ideológica (neutral, estática y totalizadora) se ha vuelto clave en las discusiones académicas, de autores como Sennet,<sup>31</sup> Borja,<sup>32</sup> Giglia,<sup>33</sup> Zukin,<sup>34</sup> Ramírez Kuri<sup>35</sup> (entre otros tantos de distintas latitudes geográficas y disciplinarias), en que el espacio público sigue siendo construido como elemento activo en la comprensión de las relaciones y prácticas sociales que espacializan, transformando

30. Ver: Ascher, *Metapolis ou l'avenir des villes*.

31. Ver: Richard Sennett, *El declive del hombre público* (Barcelona: Anagrama, 1978).

32. Ver: Jordi Borja, *La ciudad conquistada* (Madrid: Alianza Editorial, 2003).

33. Angela Giglia, "Espacio público y espacios cerrados en la ciudad de México," en *Espacio público y reconstrucción de la ciudadanía*, editora Patricia Ramírez Kuri (México: Flacso/Miguel Ángel Porrúa, 2003), 341-364.

34. Ver: Sharon Zukin, *Naked City. The Death and Life of Authentic Urban Places* (Nueva York: Oxford, 2010).

35. Ver: Patricia Ramírez Kuri, *Espacio público y ciudadanía en la ciudad de México. Percepciones, apropiaciones y prácticas sociales en Coyoacán y su centro histórico* (México: UNAM-IIS/PUEC/Miguel Ángel Porrúa, 2009).

tanto la estructura, la forma y la imagen urbana como las actividades humanas y el significado de la ciudad vivida por grupos y actores sociales diferentes. En estos discursos el espacio público surge como el espacio por excelencia de y en la ciudad, es el espacio a partir del cual se conoce la ciudad. "La ciudad funciona realmente como espacio público, en un sentido físico (centralidades, movilidad y accesibilidad socializadas, zonas social y funcionalmente diversificadas, lugares con atributos o significantes) y en un sentido político y cultural/expresión y representación colectivas, identidad, cohesión social e integración ciudadana)."<sup>36</sup>

Borja<sup>37</sup> define el espacio público de forma muy lineal y abstracta, porque para el autor, el *espacio público* es un concepto propio del urbanismo y que a veces se confunde con espacios verdes, equipamientos o sistemas viarios, pero que también es utilizado en la filosofía política como lugar de la representación y de expresión colectiva de la sociedad. Para el autor la concepción de espacio público se centra esencialmente en la trilogía ciudad–espacio público–ciudadanía. Defiende que ninguno de estos términos se puede entender aislado, porque nuestra vida depende en buena medida de esta relación.<sup>38</sup> Explica que los valores vinculados a la ciudad (de libertad y de cohesión social, de protección y desarrollo de los derechos individuales y de expresión y construcción de identidades colectivas, de democracia participativa y de igualdad básica entre sus habitantes) dependen de que el estatuto de ciudadanía sea una realidad material y no solamente un reconocimiento formal. Pero, el concepto de ciudadanía también es tan amplio y abstracto que comprende muchas dimensiones y que hay que matizar de acuerdo con la realidad para determinar en qué sentido se lo está considerando.

Por otra parte, el espacio público constituye, según el autor, un factor importante de identificación que define los lugares y se manifiesta a través de símbolos, así como el lugar de la palabra, como lugar de socialización, de encuentro y también en el que se manifiestan y expresan grupos sociales, culturales y políticos de la población de la ciudad. También Indovina,<sup>39</sup> al igual que Borja,<sup>40</sup> reivindica la ciudad como espacio

36. Borja, *La ciudad conquistada*, 22.

37. Ver: Borja, *La ciudad conquistada*.

38. Ver: Borja, *La ciudad conquistada*.

39. Francesco Indovina, "O espaço público-tópicos sobre a sua mudança," *Revista Cidades comunidades e territórios*, núm. 5, (2002): 119-123.

40. Ver: Borja, *La ciudad conquistada*.

público, negándose a atribuir al mismo solamente un uso especializado único, concordando que “es la ciudad en su conjunto que merece la consideración del espacio público,”<sup>41</sup> que éste es el lugar por excelencia de la socialización. Para este autor, la función del espacio público es siempre de carácter relacional, en este sentido no aísla, no segrega a los habitantes, sino que les da la oportunidad de vivir y participar en igualdad en la ciudad. La definición de Borja<sup>42</sup> nos parece algo idílica si lo pensamos desde la propia conformación histórica del concepto y la crítica desde la teoría política feminista. Parece ser que el espacio público es el lugar donde todo el ciudadano tiene derecho a circular, a estar y hacer, en contraste con el espacio privado donde el paso, la estancia y la acción están restringidas. Siempre es un espacio colectivo donde se encuentra los diferentes, los actores diversos, las partes que comparten el espacio y que al hacerlo lo elevan a la categoría de público y colectivo. Peter Goheen,<sup>43</sup> al igual que otros autores, marca el análisis del espacio público a partir de dos respetuosas valorizaciones que contrastan entre sí acerca del significado del espacio público. Por un lado, retoma la idea de Sennett<sup>44</sup> de que la esfera pública ha sido radicalmente devaluada como un poderoso ideal social y político en la ciudad moderna y, por otro, refiere a Zukin<sup>45</sup> refutando que es en el espacio público donde se celebra la vida urbana pública y que las características que definen el espacio público en estas condiciones son la proximidad, diversidad y accesibilidad, al igual que Serpa.<sup>46</sup> Parece, así, que nos encontramos con el espacio público para todos. ¿Pero de qué vida pública colectiva hablamos en su conformación espacial? ¿La construida bajos los principios modernos de la ordenación de una esfera pública burguesa capitalista? La vida urbana se celebra a partir de la interacción entre todos los grupos sociales y no de unos cuantos, porque los mismos principios de la modernidad marcaban una vida urbana controlada y fragmentada por grupos sociales.

41. Borja, *La ciudad conquistada*, 29.

42. Ver: Borja, *La ciudad conquistada*.

43. Ver: Peter Goheen, “Public Space and the Geography of Modern City”, *Progress in Human Geography* 22, núm. 4 (1998): 479-496.

44. Ver: Richard Sennett. *El declive del hombre público* (Barcelona: Anagrama, 1978).

45. Ver: Zukin, *Naked City*.

46. Ver: Ângelo Serpa, “Espaço público e acessibilidade: notas para uma abordagem geográfica”, *Geosp – Espaço e tempo*, núm. 15, (2004): 21-37.



Esta mirada más allá de la diferencia entre *público* y *privado* nos hizo cuestionar la validez de mirar el espacio público actual como un repliegue perdido de la modernidad, ya que la extensión de análisis de la filosofía política fue sobredimensionada en un ideal que no existe o, mejor, que nunca existió, y eso ha sido bien desarrollado desde la teoría política feminista.<sup>47</sup> Desde nuestra mirada, es a partir de este marco interpretativo, analítico y epistemológico que surgen las principales aportaciones que han permitido cuestionar la incursión de la esfera pública de Habermas (como marcas de distinción a la racionalidad dialógica de los hombres blancos y burgueses)<sup>48</sup> en la conformación de un ideal de espacio público, que ha disipado las actuaciones de gobiernos supuestamente democráticos. Se ha cuestionado el espacio público del ágora, de la democracia y del derecho como nunca existente, porque la política no siempre es democrática y aunque lo fuera no todos participan como iguales, sobre todo en América Latina. El proyecto de la modernidad se caracteriza por la disociación entre esfera pública y privada, espacios de convivencia social que venían existiendo desde la antigua Grecia. Esta separación es la que permite en gran medida la opresión de las mujeres en las sociedades modernas, ya que se encuentra construida sobre un sistema de exclusión sexo/género que asocia la esfera pública a los hombres, mientras que relega a las mujeres a la esfera privada.<sup>49</sup> Así pues, aunque las mujeres nunca hayan sido completamente excluidas de la vida pública “su modo de estar en ella estaba anclado en su posición en la vida privada.”<sup>50</sup>

47. Ver: Nancy Fraser, “Repensar el ámbito público: una contribución a la crítica de la democracia realmente existente,” en *Habermas and the Public Sphere*, Craig Calhoun (Cambridge: MIT Press, 1991); Carole Pateman, “Críticas feministas a la dicotomía público/privado,” en *Perspectivas feministas en teoría política*, compiladora Carme Castells (Barcelona: Paidós, 1990), 31-52; e Iris Marion Young, “Vida política y diferencia de grupo: una crítica del ideal de ciudadanía universal”, en *Perspectivas feministas en teoría política*, compiladora Carme Castells (Barcelona: Paidós, 1990), 99-126.

48. Ver: Nancy Fraser, *Iustitia interrupta: reflexiones críticas desde la posición 'postsocialista'* (Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 1997).

49. Ver: María Medina Vicent, “Habermas y el feminismo. Encuentros y desencuentros entre la teoría crítica habermasiana y la teoría política feminista,” *Fórum de recerca*, núm. 18 (2013): 3-26.

50. Elena Beltrán, *Público y privado: sobre feministas y liberales: argumentos en un debate acerca de los límites de lo político* (Madrid: Doxa, 1994), 393.

Además de esta forma de discurso como signo de distinción, la sociedad civil que componía la esfera pública surgió por oposición a la esfera doméstica. Lo doméstico fue caracterizado como el espacio de práctica de las normas naturales; siendo lo 'natural', en esta acepción, aquello que es ajeno a la historia, y, por lo tanto, aquello que no es concebible como transformable y político. Tomando los aportes de Iris Marion Young:

El mundo burgués instituyó una división moral del trabajo entre razón y sentimiento, identificando la masculinidad con la razón y la feminidad con los sentimientos, el deseo y las necesidades del cuerpo. Ensalzar un ámbito público de virtud y ciudadanía masculina como independencia, generalidad y razón desapasionada conllevó la creación de una esfera privada de la familia entendida como lugar en que debían confinarse las emociones, sentimientos y necesidades corporales.<sup>51</sup>

Si la esfera pública requiere de la dicotomía de lo público y lo privado, buscar su reproducción implicaría, en esta perspectiva, asumir y defender esta dicotomía.<sup>52</sup> Por otra parte, en su conformación de una esfera pública, Habermas<sup>53</sup> plantea que los individuos, al someterse a la exigencia de la racionalidad dialógica necesariamente se asumen como iguales, en este sentido surge la segunda crítica de Fraser,<sup>54</sup> enmarcada en los principios del marxismo, ya que "la forma de emancipación propuesta por el liberalismo, además de falsa, colaboraría en reproducir las desigualdades sociales, puesto que las invisibiliza al proponer su superación en una forma enajenada de existencia."<sup>55</sup>

51. Young, "Vida política y diferencia de grupo," 99.

52. Ver: Bruno Andreoli. "Debates sobre la noción de esfera pública: ¿herramienta de emancipación o herramienta de dominación?," (Jornadas de debate feminista organizadas por Cotidiano mujer y la Red temática de género de la U de la R, Montevideo, Uruguay, 4-6 de Junio, 2014).

53. Ver: Habermas, *Mudança estrutural da esfera pública*.

54. Ver: Fraser, *Iustitia interrupta: reflexiones críticas desde la posición 'postsocialista'*.

55. Andreoli, "Debates sobre la noción de esfera pública".

En cuanto la suspensión de las desigualdades sociales durante la deliberación significa proceder como si éstas no existieran, cuando en realidad existen, el modelo no promueve la paridad en la participación. Por el contrario, dicha suspensión usualmente obra en ventaja de los grupos dominantes en la sociedad y en desventaja de los subordinados. En la mayoría de los casos sería más apropiado de suspender las desigualdades, en el sentido de discutir las explícitamente.<sup>56</sup>

Asimismo, Fraser<sup>57</sup> cuestiona una única esfera pública, ya que para la autora existen múltiples, generadas por la próxima exclusión de una esfera pública hegemónica que controlaba las demás.

En este mismo contexto, importa hacer un paréntesis, ya que se van a dar diversos acontecimientos que marcan el periodo contemporáneo (movimiento por los derechos civiles de los afroamericanos, movimiento gay, la caída del muro de Berlín) y muestran cómo grupos de 'excluidos' encuentran en el espacio público una forma de reivindicación de sus derechos en oposición a la idea de la ciudad controlada. Estos acontecimientos muestran una sociedad más compleja y poco lineal y una humanidad contemporánea más activa. La reivindicación, por un lado, de algunos grupos excluidos que muestran sus demandas en el espacio público empieza a definirlo como el espacio del conflicto (porque es el espacio de negociación entre los distintos sujetos-narradores de las historias contemporáneas).

Así, el espacio público gana nuevos elementos de definición porque pasa a ser simultáneamente un elemento de orden y de caos. En términos de orden se define a partir de dos posiciones: una en que la localización espacial de los fenómenos es causada y otra en la que el espacio es, en sí mismo, un sistema organizado que tiene una posición. Como elemento de caos, el espacio es necesariamente conflicto porque en él se da la construcción de las identidades que, de acuerdo con Pratt,<sup>58</sup> es siempre excluyente porque las identidades emergen de la geografía histórica del conflicto y de la diferencia y esa geografía

56. Fraser, *Iustitia interrupta*, 110.

57. Ver: Fraser, *Iustitia Interrupta*.

58. Ver: Geraldine Pratt, "Geographies of Identity and Difference: Markin Boundaries" en *Human Geography Today*, editores Doreen Massey y otros, (Cambridge: Polity Press, 1999), 151-168.

en sí misma trabaja para estabilizar identidades. Pratt<sup>59</sup> y Massey<sup>60</sup> retoman el conflicto a partir del marxismo para el cual las relaciones sociales son siempre de conflicto, de pertenencia a una de ellas y esto es lo que genera las relaciones.

Cabe recordar que el modelo democrático pluralista, que desde la década de los ochenta es objeto de un consenso en Europa como nunca lo había sido en la historia, fue considerado entre 1930 y 1977 como un concepto de 'derecha' por el peso del marxismo, la Guerra Fría y las oposiciones ideológicas. Se oponía a la democracia 'formal', burguesa, a la democracia 'real', más o menos socialista. Y en esta batalla ideológica amarga nadie hablaba del espacio público. Las palabras dominantes del vocabulario político eran: *poder*, *conflictos*, *contradicción*, *intereses de clase*, *alienación*, *ideología*, pero no *espacio público*. ¿Pero de qué espacio público de reivindicación de derechos hablamos, cuando en muchos países los ciudadanos sufren fuertes represalias por manifestarse en el espacio público? Por ejemplo, el caso de la Ciudad de México, donde se ha entrado en un proceso de militarización del espacio público contrariando los discursos ideológicos de una ciudad democrática, plural e incluyente. Esto se puede ver a distintas escalas geográficas (como proceso geopolítico estructural en/de América Latina), que se pueden ejemplificar en el caso que nos adentra en la entrada directa del ejército en el control de las manifestaciones sociales, en el enrejamiento (material y simbólico) de los espacios públicos urbanos y la vigilancia permanente visible e invisible a través de la intervención policiaca y de cámaras de vigilancia en los distintos espacios de la ciudad.

Parece ser así una concepción difícil, frente a una sociedad tan compleja y un espacio público que se resignifica de cara a una sociedad 'supuestamente democrática', pero altamente controlada y dominada, y como bien menciona Foucault,<sup>61</sup> establecido a través de la regulación de la vida cotidiana por el poder, que a su vez se puede entender a partir de una política de escalas.

59. Ver: Pratt, "Geographies of Identity and Difference", 151-168.

60. Ver: Doreen Massey, "La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones" en *Pensar este tiempo: espacios, afectos, pertenencias*, compiladora Leonor Arfuch (Buenos Aires: Paidós, 2005), 101-128.

61. Ver: Michel Foucault, *Nacimiento de la biopolítica*. (México: Fondo de Cultura Económica, 2004).

En este sentido estamos de acuerdo con el análisis de Harvey<sup>62</sup> para quien el espacio público no es un objeto inanimado dentro del cual se desprenden los procesos sociales, sino cosas que contienen procesos sociales del mismo modo en que los procesos sociales son espaciales. Las contribuciones de Gomes,<sup>63</sup> en estudios recientes, también han mostrado la integración de las dinámicas y prácticas sociales con la configuración física para la comprensión del espacio público desde una perspectiva geográfica. En este campo, el espacio público es analizado como un conjunto indisoluble de las formas con las prácticas sociales, formando parte de la mirada geográfica, estableciéndose una relación directa entre la condición del individuo y el espacio público, esto es, con su forma, sus usos y vivencia.

¿Entonces de qué espacio público hablamos? No deja de ser oportuno pensar sobre estos supuestos teóricos y conceptuales, hasta porque hay una persistencia en argumentar una crisis del espacio público que no puede ser debatida si no cuestionamos la historia del espacio público, pero también cómo el mismo sentido del concepto cambia y se modifica de acuerdo con los contextos geográficos, aunque operado bajo las mismas lógicas y estrategias (o micro estrategias) de poder. Por otra parte, es importante tener presente cómo esa conformación ideológica se fue perpetuando en el espacio-tiempo y en las distintas escalas geográficas, a partir de usos, apropiaciones, transformaciones y la percepción que la sociedad en sus diferentes latitudes geográficas tiene actualmente del espacio público, pero también como se le ha construido desde el poder político y las implicaciones sociales del mismo.

Situar estas perspectivas no tuvo como objetivo mostrar con exhaustividad las condiciones de análisis, sino rescatar y utilizar elementos de su argumentación para dar cuenta de lo que representa uno de los principales problemas que caracterizan actualmente el espacio público, ya sea en las ciudades contemporáneas en América Latina o en los discursos académicos y políticos: la carencia de perspectivas empíricas de análisis del concepto y su construcción frente a las diferencias geográficas, pero sobre todo la imposición de un modelo que proviene de la modernidad capitalista y que se ha perpetuado como modelo hegemónico de reproducción socio-espacial a partir de distintos mecanismos y objetivos de poder espacializado en los lugares en un contrato social de derecho, o sea, un contrato de dominación.

62. Ver: David Harvey, *Urbanismo y desigualdad social* (Madrid: Siglo XXI de España, 1985).

63. Ver: Paulo A. Gomes, *Condição urbana – ensaios de geopolítica da cidade* (Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 2002).



## Geopolítica del espacio público y la espacialización del discurso hegemónico en América Latina

La modernidad se caracteriza por ser un proceso de carácter 'global' diferenciado en su proceso histórico y que ha configurado una nueva forma de organización política (el Estado Nación), la sociedad burguesa moderna y el capitalismo. Con origen en los 'países centrales' o 'hegemónicos', se va expandiendo a partir de relaciones de dominación, de explotación y cambios altamente desiguales,<sup>64</sup> en dos sentidos: desde un carácter global y acumulativo, y un carácter expansivo.

Esta conformación ideológica representa un ideal que ha generado formas hegemónicas de reproducción a través de mecanismos de dominación y empoderamiento con consecuencias adversas sobre todo en los países en vías de desarrollo como es el caso de México y más concretamente en su ciudad capital.<sup>65</sup> Mas que formas discursivas del espacio urbano, los distintos mecanismos geopolíticos conforman espacios de desigualdad a través de la creación de infraestructuras sociales y físicas que respaldan la circulación de capital,<sup>66</sup> que permite que la vida cotidiana se reproduzca eficazmente.<sup>67</sup> Bajo esta idea de 'modernización', las ciudades materializan las premisas neoliberales a través de "determinados mecanismos y patrones de acumulación sin importar cómo se autodenominen los poderes públicos, de izquierda o derecha,"<sup>68</sup> a través de formas arquitectónicas-urbanas que han provocado niveles de exclusión y de privatización de lo público a partir de nuevas formas de control social que se manifiestan de forma

64. Carla Filipe Narciso, "CDMX capital social. Del racionalismo al estratégico: la producción ideológica del espacio público bajo el paradigma de la competitividad y el marketing urbano", *Anuario de Investigación del Posgrado en Urbanismo*, núm. 5, (2018): 223.

65. Ver: Filipe Narciso, "CDMX Capital Social".

66. Ver: David Harvey, *Breve historia del neoliberalismo* (Madrid: Akal, 2007).

67. Ver: Harvey, *Breve historia del neoliberalismo*.

68. Emilio Pradilla, "Mundialización neoliberal, cambios urbanos y políticas estatales en América Latina", *Cuadernos Metropolis* 12, núm. 24, (2010): 525.

*multiescalar*, y ello al menos en dos sentidos: uno, reconstituye relaciones a distintas escalas (regionales, nacionales, internacionales) entre actores institucionales y económicos, como los Estados locales y el capital 'financiado'; y dos, sustituye las lógicas regulatorias *redistributivas* por lógicas *competitivas*, al mismo tiempo que transfiere los riesgos y responsabilidades a las agencias, actores y jurisdicciones locales.<sup>69</sup>

Esto ha concentrado la atención en las formas materiales sintetizadas de la espacialidad urbana, muy a menudo dejando de lado sus cualidades más dinámicas, generativas, explicativas y relativas a su desarrollo,<sup>70</sup> y esto porque el espacio era un ente infinito estructurado según las leyes matemáticas, construido a través de la racionalización de las formas físicas. Es un espacio homogéneo, pensado desde una perspectiva inductiva (objetiva) con la finalidad de dar respuesta a presupuestos meramente formales y generar un mundo en donde las diferencias se redujeran lo más posible y en donde todos los hombres del mundo participaran de sus beneficios.<sup>71</sup> Sin embargo, esta idea de espacio lo que ha llevado es a una represión de lo espacial, así como a una represión de la posibilidad de otras temporalidades,<sup>72</sup> porque se acaban reproduciendo modelos anclados a una representación icónica e imágenes estáticas, que neutralizan las posibilidades de entender las especificidades de los lugares y homogeniza la escala de reproducción en términos de clase social.

Sin embargo, no es solamente la producción de imágenes, sino la redefinición del espacio urbano, de acuerdo con los requisitos del nuevo patrón de acumulación de capital ya que, retomando a David Harvey, se refuerza la imagen de la ciudad mediante la organización de espacios urbanos espectaculares se ha convertido en un medio para atraer capitales y personas (del tipo ideal) en el periodo (desde 1973) de competi-

69. Neil Brenner y otros, "Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados", *SUR Corporación de estudios sociales y educación, temas sociales* núm. 66, (2009), 2.

70. Ver: Edward Soja, *Postmetropolis: Critical Studies of Cities and Regions* (Oxford: Basil Blackwell, 2000).

71. Ver: Blanca Ramírez, *Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio, un recorrido por los campos de las teorías* (México: UAM-Xochimilco, 2003).

72. Ver: Doreen Massey, *Power – Geometries and the Politics of Space-Time* (Heidelberg: University of Heidelberg, 1999).

ción interurbana intensificada y de empresarialismo urbano.<sup>73</sup> Como también menciona Carlos Vainer,<sup>74</sup> los atributos espaciales requeridos para las ciudades que deseen participar en el mercado mundial de las ciudades globales requieren importantes inversiones y, en este contexto, el Estado está llamado a participar en la producción de la ciudad (como una mercancía y debe ser gestionada como un negocio).

De esa forma, la reproducción del espacio en/de la ciudad, no sucede sin nuevas posibilidades para los intereses políticos-económicos de determinada hegemonía, al mismo tiempo, por supuesto, no sin contradicciones. Esta reproducción llega a las diferentes prácticas espaciales de la ciudad a partir de procesos y estrategias de ajuste del capital en ciertas áreas, enmarcadas en la construcción de marcos institucionales que mejoran el rendimiento del sistema capitalista, pero que llevan a un aumento de las desigualdades urbanas y sociales de la ciudad. En este sentido, el destaque de orden es la renovación, que se espacializa a través de intervenciones escalonadas, con el objetivo de transformar ciertas zonas en espacios imaginarios y espectaculares, alienados del contexto territorial en el que operan. A menudo, estos espacios no tienen características experimentales, sino sólo visuales y relucientes que cultivan una concepción del tejido urbano necesariamente fragmentada, un palimpsesto de formas del pasado superpuestas unas a otras, y un collage de usos corrientes muchos de los cuales pueden ser efímeros.<sup>75</sup>

Parece ser así que la ciudad pierde su sentido historicista frente a estos nuevos procesos de urbanización, los lugares reciben nuevas identidades y el propio concepto de lugar pasa a tener alguna resistencia a su identidad, ya que como refiere Castells,<sup>76</sup> la sociedad-red construye una nueva espacialidad, donde los espacios de flujos predominan sobre los espacios de lugares, cambiando su forma, función y significado. Sin embargo, estas posturas pueden ser realmente cuestionables ya que

73. David Harvey, *The Urban Experience* (Oxford: Basil Blackweel, 1989), 92.

74. Ver: Carlos Vainer, "Empresa e Mercadería: Notas sobre a Estratégia Discursiva do Planejamento Estratégico Urbano" en *A Cidade do Pensamento Único; Desmanchando Consensos*, editores Otilia B. Fiori Arantes, Erminia Maricato y Carlos Vainer (Petropolis: Editora Vozes, 2002), 75-103.

75. Ver: David Harvey, *The condition of postmodernity* (Oxford: Basil Blackweel, 1990).

76 Ver: Manuel Castells, *The Rise of the Network Society* (Cambridge: Blackweel Publishers, 1996).

suprimen las desigualdades sociales que los mismos procesos han constituido y aniquilan su espacialidad, en la que las diferencias espaciales pierden toda la posibilidad de autonomía por su arreglo discursivo en una secuencia temporal, omitiendo mucho sobre la construcción de tiempo-espacios a través de las relaciones de poder social.<sup>77</sup>

Cabe destacar que aun cuando la globalización neoliberal evoca la imagen de un proceso no diferenciado sin agentes geopolíticos claramente demarcados o poblaciones objetivas; en realidad oculta la alta concentración de las fuentes de poder de donde emana y fragmenta las mayorías a las que impacta.<sup>78</sup> Este ocultamiento es posible a través a intervenciones urbanas determinadas por discursos políticos ideológicos encauzados sobre una idea universal del bien común. En América Latina la expansión de modelos hegemónicos de Europa, pero sobre todo de Estados Unidos, llevaron a gobiernos llamados 'progresistas' a asumir las consignas del progreso y la modernidad (bajo la óptica imperialista), aun cuando su discurso ofrecía acabar con la doctrina neoliberal, apoyados por movimientos sociales y la población de bajos recursos.

La esperanza de cambiar la situación social (miseria y exclusión) resultado del ajuste estructural que se aplicó en todo el subcontinente, movilizaron a la población en apoyo a proyectos políticos que ofrecían dicho cambio. La utopía capitalista parecía desempolvarse y mover nuevamente el deseo por Otro Mundo.<sup>79</sup>

Sin embargo, lo que pasó fue un ajuste y un reafirmar de la economía capitalista neoliberal, y el caso de Brasil es un ejemplo claro de eso en su necesidad de afirmarse globalmente a través de eventos internacionales (como el mundial y los juegos olímpicos).

Esas intervenciones justificadas por el discurso de la modernidad (orden, libertad, derecho), se han vuelto un verdadero estado de guerra socialmente abierto,<sup>80</sup> que oprime y destituye toda posibilidad de los grupos

77. Ver; Massey, *Power – Geometries and the Politics of Space – Time*.

78. Ver: Doreen Massey, *Pelo espaço* (Brasil: Bertrand, 2008).

79. Natalia Sierra, "Los 'gobiernos progresistas' de América Latina. La avanzada del posneoliberalismo", *Aportes Andinos. Revista electrónica de derechos humanos* núm. 29 (2011): 2.

80. Ver: Mike Davis, "Fuerte Los Ángeles: la militarización del espacio urbano" en *Variaciones sobre un parque temático. La nueva ciudad americana y el fin del espacio público*, Michael Sorkin (Barcelona: Gustavo Gili, 2004).

más vulnerables de reproducirse. Los proyectos de renovación urbana (emancipados desde el urbanismo moderno impulsado por Haussmann y los principios del higienismo), ha implicado una modernización del espacio geográfico y un largo proceso de urbanización espacial,<sup>81</sup> a partir de la reubicación de excedentes de capital, que modifican los espacios geográficos, y a su vez los estilos de vida. En este sentido, los proyectos de infraestructura y renovación urbana son los principales canales de ajuste que permiten el crecimiento urbano orientado al mercado, y al mismo tiempo una arquitectura (en términos literales) de control. Asimismo (y como parte de los mismos principios de la modernidad), las estrategias de renovación llevan a la expulsión de los moradores, sobre todo de las clases trabajadores o populares, ya que constituyen una amenaza al orden social. Esto ha llevado a lo que Harvey denomina 'acumulación por despojo' (dimensión fundamental proyecto civilizatorio de la modernidad), con el objetivo de limpiar y ordenar los lugares, en un verdadero proceso de encarcelamiento, pero también de militarización cada vez más regulados. Así, el espacio público es un espacio de expresión política que busca la riqueza y el poder.

### **La idiosincrasia del conflicto en la construcción del espacio público en la Ciudad de México**

La Ciudad de México, ideológicamente construida sobre la lógica de *ciudad global*, ha tomado el camino de la planeación estratégica y reestructuración urbana neoliberal a través de maniobras de comercialización y construcción de una imagen ideológica de ciudad como 'democrática', 'plural', 'incluyente' y 'de todos'. Lo anterior a través de la intervención directa e indirecta en el espacio público, pero también gracias a una serie de mecanismos que incorporan sistemas de inversión directa, sobre todo desde la flexibilización del mercado inmobiliario y nuevos mecanismos de financiación (la palabra correcta es *financiarización* de la vivienda), y a través de distintos mecanismos que se empezaron a desarrollar en los años 80 y que como bien señala Parnreiter<sup>82</sup> fueron el primer paso en esta dirección con la introducción de los llamados Zedec (Zona Especial de Desarrollo Controlado). Éstos fueron fundamentales en el

81. Ver: David Harvey, *Urbanismo y desigualdad social*.

82. Christof Parnreiter, "Formación de la ciudad global, economía inmobiliaria y transnacionalización de espacios urbanos. El caso de Ciudad de México", *Revista EURE* 37, núm. 111 (2011): 17.



desarrollo del nuevo CBD en Santa Fe, porque representan un instrumento de planeación de usos del suelo *ad hoc*, como lo puso Jorge Gamboa de Buen, quien en este entonces fue titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) y quien hoy es director del Grupo Danhos, uno de los desarrolladores más importantes de México. Así, los Zedec permitieron alejar la planeación de la visión global de los Planes Maestros para hacerla selectiva y adaptada a casos particulares. Según Garza,<sup>83</sup> este cambio en la gestión urbana resultó de la convicción de que no existe una necesidad “por planes maestros que identifiquen estrategias a ser seguidas en el mediano y largo plazo; más bien, las necesidades del mercado inmobiliario determinan los proyectos que se llevarán a cabo y los usos de suelo requeridos.”<sup>84</sup> Posteriormente surge el sistema de transferencia de potencialidad de desarrollo urbano, lo que permitió mecanismos más flexibles para proyectos inmobiliarios (inversión de capital extranjero), a partir de 1997 y hasta los días actuales con el gobierno de Miguel Ángel Mancera, se “construyó” la idea de la planeación estratégica (desde las organizaciones internacionales como la ONU) en que una “gestión urbana eficiente debería disponer de ‘mecanismos ágiles de gestión, [...] planeación, regulación, fomento, control, vigilancia, coordinación y concertación’,”<sup>85</sup> como lo afirmó Arturo Aispuro, quien en los tiempos de Gamboa de Buen como titular de la Seduvi fue Director General de Desarrollo Urbano, y quien luego asumió el cargo de vicepresidente de desarrollo en la empresa Reichmann International en 1994, para regresar en 2006 a la SEDUVI como titular.<sup>86</sup> Otros mecanismos que siguieron fueron los Corredores de Inversión y Desarrollo (Cids) y estímulos fiscales que impulsaron zonas como Reforma, o programas como el Bando 2 y Norma 26. En 2010 se aprobaron los Sistemas de Actuación por Cooperación (SAC), que según la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) son un instrumento previsto por la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, que busca realizar proyectos y obras específicos de infraestructura, equipamiento y espacio público, que generen beneficios directos a las personas y entorno urbano de zonas específicas. Lo anterior lo llevó a cabo el Gobier-

83. Gustavo Garza, “Global Economy, Metropolitan Dynamics and Urban Policies in Mexico”, *Cities* 16, núm. 3 (1999): 165.

84. Parnreiter, “Formación de la ciudad global,” 17

85. Parnreiter, “Formación de la ciudad global,” 18.

86. Parnreiter, “Formación de la ciudad global,” 18.

no de la Ciudad, mediante la implementación de una estrategia urbana y el trabajo en conjunto de actores públicos, privados y sociales que inciden en el territorio de nuestra urbe. Este mecanismo lo que ha permitido es una especulación inmobiliaria muy fuerte, como por ejemplo en la Colonia Granados (una de las SAC) en la Delegación Miguel Hidalgo, la cual ha sufrido fuertes alteraciones socio-espaciales, y que según algunos autores<sup>87</sup> parece estar sufriendo un proceso de gentrificación, por la expulsión de sus habitantes y llegada de nuevos con mayor poder adquisitivo, y que claramente es el ejemplo de lo que Harvey define como 'acumulación por desposesión'. Más recientemente surgieron las Zonas de Desarrollo Económico y Social (Zodes), que según Simón Levy (en entrevista con *Excelsior* el 21 de enero de 2014),

lo que se busca con este mecanismo es mejorar la calidad del espacio público, mejorar la movilidad de manera substancial. Es el esfuerzo de regeneración urbana más importante que se ha vivido en los últimos años en la ciudad.<sup>88</sup>

Además, asegura que no habrá expropiaciones, pero al mismo tiempo eso aumentará la plusvalía de la zona. Discursos algo contradictorios que parecen, al igual que otros tantos proyectos (como por ejemplo el Centro Histórico y Polanco), han llevado a la expulsión de los habitantes originarios, quienes se han visto obligados a reubicarse en las zonas más alejadas del centro de la ciudad y en zonas en situación de riesgo y vulnerabilidad acentuados.

A la par de todos estos mecanismos sutiles de acumulación de capital, se dan discursos ideológicos de promoción de una ciudad democrática y la construcción de una imagen de ciudad que oculta todas las desigualdades y asimetrías sociales.

"Nos va a llevar un gran tramo de inversión que la ciudad esté bien pavimentada, que tenga las banquetas bien trabajadas. Quiero cam-

87. Redacción, "El apogeo de la vivienda de elite arroja a personas de sus casas y hasta de la CdMx", *Sinembargo.mx*, 20 de noviembre, 2016, <http://www.sinembargo.mx/20-11-2016/3117113>

88. Kenya Ramírez. "Zonas de desarrollo económico y social; apuntalan la Ciudad de la Salud. Simón Levy, encargado del proyecto, descarta la expropiación de predios para el mejoramiento de la zona de hospitales", *Excelsior*, 21 de Enero, 2014, <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/2014/01/21/939433>

biarle la imagen a la Ciudad de México. Dejar una ciudad bonita,<sup>89</sup> Por esa razón, el trabajo del jefe de gobierno actual ha sido incesante en la proyección de una nueva imagen de marca a partir de diversos elementos que se hacen visibles en el espacio público y que enfatizan el sentido de pertenencia y de identidad social de una ciudad/sociedad, proyectándose hacia el futuro mediante un discurso democrático, conciliador y plural, y que según el mismo: “ocupa ya el lugar 17 entre las más conocidas marcas de ciudad a nivel internacional, gracias a las estrategias utilizadas.”<sup>90</sup> Desde el 12 de marzo de 2014 las siglas y su uso por los próximos diez años fueron registrados por el gobierno de la Ciudad de México ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

En esta proyección idealizada de ciudad y discurso reivindicativo de identidad, integración y del derecho, el espacio público capitalino resurge en diferentes programas y políticas urbanas que buscan reducir las desigualdades socio-espaciales, reforzar la identidad comunitaria y rehabilitar el tejido social. Además, el recurso al color rosa que alude por un lado al rosa mexicano, pero también al rosa femenino, la muestra como una ciudad incluyente donde hay una política contra la violencia de género, sin embargo, se separan en el Metrobús las mujeres de los hombres. ¿Es esto la ciudad incluyente? O más bien sigue reproduciendo los problemas que enfrentamos como sociedad en términos de violencia de género, pero también de precarización laboral, de desigualdad social y discriminación.

Sin embargo, y como hemos podido analizar, por detrás de esta construcción de ciudad de marca, se ocultan una serie de engaños que se hacen manifiestos ya sea por una parte en una gestión y administración fallida dejada en manos de los privados y por la otra en una represión y violencia (simbólica y física) social.

Así, lo que podemos observar es que la planeación urbana en la Ciudad de México se ha vuelto un mito de discursos de gobiernos progresistas, pero que en realidad se han dedicado a la especulación inmobiliaria y al marketing político en la construcción de la ciudad, legitimando su función social y que, en oposición, no hace más que acentuar el proceso de diferenciación social. El discurso del ‘público’ legitima el poder político,

89. Jonathán Torres, “La ciudad alfa de Miguel Ángel Mancera”, *Forbes México*, 20 de Abril, 2013, <https://www.forbes.com.mx/la-ciudad-alfa-de-miguel-angel-mancera/>

90. CNN Expansión, “CDMX: el relanzamiento de la marca de la capital”, *Expansión.mx*, 30 de Enero, 2016, <https://expansion.mx/economia/2016/01/29/cdmx-el-relanzamiento-de-la-marca-de-la-capital>.

serviéndose de los aparatos gubernamentales y hegemónicos del Estado, para asegurar la difusión y reproducción de su predominancia social y opera como referente para elaborar y reproducir las relaciones de desigualdad y desnivelación de los restantes grupos en una específica formación social.<sup>91</sup>

En este sentido

el entorno construido es un medio primario para las técnicas de establecimiento, legitimación y reproducción de una determinada mirada, de una ideología que organiza cualquier estructura social o vital, desde la casa a la ciudad,<sup>92</sup>

reproduciendo espacios de control y subordinación a través de relaciones de poder.

### Algunas reflexiones finales

No cabe duda de que el modelo económico actual (en las sombras de la modernidad) a través del gobierno capitalino, ha sido un facilitador y gran apostador de las políticas neoliberales de planificación estratégica, al incorporar en su administración una serie de mecanismos e instrumentos de marketing urbano, bajo los supuestos discursivos de ciudad global y competitiva, enfatizando una imagen de marca democrática, plural e incluyente. Pero, este tipo de construcciones político-ideológicas consiste en una forma de reinventar la ciudad como parte del modelo neoliberal ligado a dos propósitos ideológicos: por un lado, la inserción en un marco global de ciudades por la necesidad de atraer y mantener una élite más que acomodada,<sup>93</sup> y por otro, la domesticación y control de los sectores populares a través de la imposición de formas espacio-temporales que oprime la realidad en mitos contruidos y representados a través de escalas culturales. El espacio urbano se ha convertido en extensión material de lo que en realidad es ideología, en el sentido marxista clásico, es decir, enmascaramiento o fetichización de las relaciones sociales reales y presenta esa misma voluntad que toda

91. Lian Karp, *El proceso de las formaciones ideológicas* (Morelos: Crim, 1998), 7.

92. José M. García Cortés, *La ciudad cautiva. Control y vigilancia en el espacio urbano* (Madrid: Akal, 2010), 9.

93. Ver: Massey, *Pelo espaço*.

ideología comparte de existir como objeto.<sup>94</sup> Esto es el resultado de la incapacidad del gobierno de resolver los diferentes conflictos y problemas que surgen debido a los diferentes intereses gubernamentales y privados, bajo el sistema institucional actual; es decir, donde no existe participación democrática, donde hay una falta de transparencia en procesos de decisión, donde los medios de comunicación son altamente eficientes en ocultar y disuadir las problemáticas reales y donde la corrupción atinge niveles exagerados. Naturalmente, estas contradicciones han provocado un malestar social en los sectores más vulnerables, pues son los más desatendidos, los más marginados, y los que presentan un grado de vulnerabilidad mucho más elevado, cuya planificación estratégica ha acentuado esas mismas diferencias. Así, los gobiernos parten de la función social de la ideología como el conjunto de creencias e ideas o representaciones que estimulan y propician la cohesión y la identidad entre los integrantes de un grupo social para ejercer, según sea el caso, un dominio o una subordinación activa entre los restantes grupos de la sociedad,<sup>95</sup> cuando en realidad lo que hacen es aumentar las desigualdades sociales y la fragmentación social. En este sentido, el espacio público como un elemento ideológico enmarcado en la producción moderna del urbano, ha sido determinante como discurso dominante de producción neoliberal de la ciudad a partir del poder político, ya que su carácter de “público” ha sido construido sobre una base que evoca un espacio democrático, igualitario e inclusivo, cuando en ninguno momento de la historia éste lo ha sido, sino más bien, todo el revés, ha sido producto de una sociedad capitalista burguesa, que procuraba afirmarse como grupo hegemónico (social, cultural y económica-mente) a través del urbano y los fundamentalismos de la razón.

\* Para testimonios visuales de este texto el lector puede referirse a:

[https://www.elconfidencial.com/deportes/juegos-olimpicos/2016-07-26/rio-de-janeiro-juegos-aguas-contaminadas-rio\\_1239060/](https://www.elconfidencial.com/deportes/juegos-olimpicos/2016-07-26/rio-de-janeiro-juegos-aguas-contaminadas-rio_1239060/).

<https://www.elmercuriodigital.net/2015/04/movimientos-sociales-cuestionan.html>.

<http://archivo.unionpuebla.mx/articulo/2013/09/13/seguridad/cnte-pf-desaloja-el-zocalo-maestros-se-repliegan>.

<http://polemon.mx/con-cerco-policia-impiden-entrada-de-la-cnte-al-zocalo>.

94. Manuel Delgado, *El espacio público como ideología* (Madrid: Catarata, 2011), 29.

95. Ver: Karp, *El proceso de las formaciones ideológicas*.

## Referencias

- ANDER Egg, Ezequiel. *Formas de alienación en la sociedad burguesa*. Buenos Aires: Lumen-Humanitas, 1998.
- ANDREOLI, Bruno. "Debates sobre la noción de esfera pública: ¿herramienta de emancipación o herramienta de dominación." Jornadas de Debate Feminista, organizadas por Cotidiano Mujer y la Red Temática de Género de la U de la R, Facultad de Ciencias Sociales. Montevideo, Uruguay, 4-6 de Junio, 2014.
- ARENDRT, Hannah. *La condición humana*. Barcelona: Paidós, 1993.
- \_\_\_\_\_. *La crise de la culture*. Paris: Ideés/Gallimard, 1972.
- ASCHER, Françoise. *Metapolis ou l'avenir des villes*. París: Editions Odile Jacob, 1995.
- BALDWIN, Peter. *Domesticating the Street. The Reform of Public Space in Hartford, 1850-1930*. Columbus: Ohio State University Press, 1999.
- BELTRÁN, Elena. *Público y privado: sobre feministas y liberales. Argumentos en un debate acerca de los límites de lo político*. Madrid: Doxa, 1994.
- BORJA, Jordi. *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza Editorial, 2003.
- BRENNER y otros. "Urbanismo neoliberal: La ciudad y el imperio de los mercados." *SUR Corporación de Estudios sociales y educación, temas sociales*, núm. 66 (2009): 1-12.
- CASTELLS, Manuel. *The Rise of the Network Society*. Cambridge: Blackweel Publishers, 1996.
- CORTÉS, José Miguel. *La ciudad cautiva. Control y vigilancia en el espacio urbano*. Madrid: Akal, 2010.
- DAVIS, Mike. "Fuerte Los Ángeles: la militarización del espacio urbano." En *Variaciones sobre un parque temático. La nueva ciudad americana y el fin del espacio público*, Michael Sorkin, 177-203. Barcelona: Gustavo Gili, 2004.
- DELGADO, Manuel. *El espacio público como ideología*. Madrid: Catarata, 2011.
- DUHAU, Emilio y Ángela Giglia. *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. México: UAM-Azcapotzalco y Siglo XXI, 2008.
- EACHEVERRÍA, Bolívar. "Un concepto de modernidad," *Transcripción de la exposición del autor en la primera sesión del Seminario "La modernidad: versiones y dimensiones"*. <http://www.bolivare.unam.mx/ensayos/Bolivar%20Echeverria-Un%20concepto%20de%20modernidad.pdf>.
- FILIFE Narciso, Carla. "CDMX Capital Social. Del racionalismo al estratégico: la producción ideológica del espacio público bajo el paradigma de la competitividad y el marketing urbano," *Anuario de investigación del Posgrado en Urbanismo*, núm. 5 (2018): 221-242.

- FOUCAULT, Michel. *Iustitia interrupta: Reflexiones críticas desde la posición 'post-socialista'*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 1997.
- \_\_\_\_\_. *Nacimiento de la biopolítica*. México: Fondo de Cultura Económica, 2004.
- FRASER, Nancy. "Repensar el ámbito público: una contribución a la crítica de la democracia realmente existente." En *Habermas and the Public Sphere*, Craig Calhoun, 23-59. Cambridge: MIT Press, 1991.
- GARZA, Gustavo. "Global Economy, Metropolitan Dynamics and Urban Policies in Mexico." *Cities* 16, núm. 3 (1999): 149-170.
- GIGLIA, Angela. "Espacio público y espacios cerrados en la ciudad de México". En *Espacio público y reconstrucción de la ciudadanía*, Patricia Ramírez Kuri, 341-364. México: Flacso/Miguel Ángel Porrúa, 2003.
- GOHEEN, Peter. "Public Space and the Geography of Modern City." *Progress in Human Geography* 4, núm. 22 (1998): 479-496.
- GOMES, Paulo. *A condição urbana: ensaios de geopolítica da cidade*. Río de Janeiro: Bertrand Brasil, 2002.
- HABERMAS, Jürgen. *Mudança estrutural da esfera pública*. Río de Janeiro: Tempo Brasileiro, 1984.
- HARVEY, David. *Breve historia del Neoliberalismo*. Madrid: Akal, 2007.
- \_\_\_\_\_. *The Condition of Postmodernity*. Oxford: Basil Blackweel, 1990.
- \_\_\_\_\_. "The Political Economy of Public Space." En *The Politics of Public Space*, editores Setha Low y Neil Smith, 17-34. Nueva York: Routledge, 2006.
- \_\_\_\_\_. *The Urban Experience*. Oxford: Basil Blackweel, 1989.
- \_\_\_\_\_. *Urbanismo y desigualdad social*. 3 ed. Madrid: Siglo XXI de España, 1985.
- INDOVINA, Francesco. "O espaço público: Tópicos sobre a sua mudança." *Revisita Ciudades. Comunidades e Territórios*, núm. 5 (2002): 119-123.
- KARP, Lian *El proceso de las formaciones ideológicas*. Morelos: Crim, 1998.
- MASSEY, Doreen. *Power – Geometries and the Politics of Space-Time*. Heidelberg: University of Heidelberg, 1999.
- \_\_\_\_\_. "La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones." En *Pensar este tiempo: espacios, afectos, pertenencias*, compiladora Arfuch Leonor, 101-128. Buenos Aires: Paidós, 2005.
- \_\_\_\_\_. *Pelo espaço*. Brasil: Bertrand, 2008.
- MEDINA-VICENT, María. "Habermas y el feminismo. Encuentros y desencuentros entre la teoría crítica habermasiana y la teoría política feminista." *Fórum de pesquisa*, núm. 18 (2013): 3-26.
- PARNREITER, Christof. "Formación de la ciudad global, economía inmobiliaria y transnacionalización de espacios urbanos. El caso de Ciudad de México." *Revista Eure* 37, núm. 111 (2011): 5-24.



- PATEMAN, Carole. "Críticas feministas a la dicotomía público/privado." En *Perspectivas feministas en teoría política*, compiladora por Carme Castells, 31-52. Barcelona: Paidós, 1990.
- PRADILLA, Emilio. "Mundialización neoliberal, cambios urbanos y políticas estatales en América Latina". *Cuadernos Metropolis* 12, núm. 24 (2010): 507-533.
- PRATT, Geraldine. "Geographies of Identity and Difference: Marking Boundaries". En *Human Geography Today*, editores Doreen Massey y otras, 151-167. Cambridge: Polity Press, 1999.
- RAMÍREZ, Blanca. *Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio, un recorrido por los campos de las teorías*. México: UAM-Xochimilco, 2003.
- RAMÍREZ Kuri, Patricia. *Espacio público y ciudadanía en la ciudad de México. Percepciones, apropiaciones y prácticas sociales en Coyoacán y su centro histórico*. México: UNAM-IIS/PUEC/Miguel Ángel Porrúa, 2009.
- RESENDE, Fernando. "A comunicação social e o espaço público contemporâneo." *Revista Alceu* 5, núm. 10 (2005): 129-145.
- SENNETT, Richard. *El declive del hombre público*. Barcelona: Anagrama, 1978.
- SERPA, Ângelo. "Espaço público e acessibilidade: notas para uma abordagem geográfica." *Geosp – Espaço e Tempo*, núm. 15 (2004): 21-37.
- SIERRA, Natalia. "Los 'gobiernos progresistas' de América Latina. La avanzada del posneoliberalismo." *Aportes Andinos. Revista electrónica de derechos humanos Programa Andino de Derechos Humanos (PADH)*, núm. 29 (2011): 1-17
- SOJA, Edward. *Postmetropolis: Critical Studies of Cities and Regions*. Oxford: Basil Blackwell, 2000.
- VAINER, Carlos. "Pátria, Empresa e Mercadoria: Notas sobre a Estratégia Discursiva do Planejamento Estratégico Urbano." En *A Cidade do Pensamento Único; Desmanchando Consensos*, Otilia Arantes, Carlos Vainer y Erminia Maricato, 75-103. Petropolis: Editora Vozes, 2002.
- WEBER, Max. *La ética protestante y el 'espíritu' del capitalismo*. México: Premiá Editora, 1991.
- YOUNG, Iris Marion. "Vida política y diferencia de grupo: Una crítica del ideal de ciudadanía universal," En *Perspectivas feministas en teoría política, Barcelona*, compiladora Carme Castells, 99-126. España: Paidós, 1996.
- ZUKIN, Sharon. *Naked City. The Death and Life of Authentic Urban Places*. Nueva York: Oxford, 2010.

**Carla Filipe Narciso**

carla-narciso@iol.pt

Nació en Lisboa, Portugal, Estudio Arquitectura Paisajista en la Universidad de Évora, Portugal, con estudios de Maestría en Geografía en la línea de especialización de Estudios Urbanos en la Facultad de Letras de Lisboa, Portugal, y estudios de Doctorado en Urbanismo por la Universidad Nacional Autónoma de México (Mención Honorífica). Es investigadora titular del Centro de Investigaciones en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje CIAUP/UNAM. Ha publicado diversos artículos en revistas nacionales e internacionales, así como el libro autoral *Espaço público: desenho, organização e poder. O caso de Barcelona*. Además, es miembro del Sistema Nacional de Investigadores.